

Guayaquil 29 de Septiembre del 2010.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores socios de
CONSTRUCCIONES TCC S.A.
Guayaquil – Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio fiscal del año 2008, la misma muestra que **CONSTRUCCIONES TCC S.A.**, con un activo de \$ 303,749.34 que corresponde a Inmuebles, con un aporte de capital por un valor de \$1,000.00, la empresa tuvo operaciones por lo que obtuvo una utilidad de \$ 5,168.04.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, espero en el próximo ejercicio éxitos mayores para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,



Oscar Eduardo Barragán Arana
Representante Legal.



Guayaquil 29 de Septiembre del 2010.

Señores
Superintendencias de Compañías
Cuidad.

Por medio de la presente pongo a su conocimiento los administradores de la empresa
CONSTRUCCIONES TCC S.A. con RUC # 1792099064001

Gerente General

Barragán Arana Oscar Eduardo

Cl. 1711539625

Quien cumple la función de Administradora de la empresa

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Oscar Eduardo Barragán Arana
Representante Legal.
CONSTRUCCIONES TCC S.A.

